

Factura

MARÍA EUGENIA, GÁLVEZ FLORES
 Nit Emisor: 15430677
 MARIA EUGENIA GALVEZ FLORES
 18 AVENIDA 17-13 RESIDENCIAL LA RIVIERA, zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C42F7833-FDDD-41F0-B4F5-471D9C66C012
 Serie: C42F7833 Número de DTE: 4259135984
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 14:14:34
 Fecha y hora de certificación: 16-nov-2022 14:14:35
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (07/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número (MEM-705-2022).	12,448.00	0.00	0.00	12,448.00	IVA 1,333.714286
TOTALES:					0.00	0.00	12,448.00	IVA 1,333.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Póraz
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Lc. Marco Estuardo Ordoñez García
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-705-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión virtual de COMUDE, viernes 18 de noviembre.

c) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
- Elaboración de informe para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Contra la Corrupción, Gestión Integral de Casos Nuevos del Ministerio Público

d) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Total, de expedientes revisados 76 en el mes.

e) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 1044 y 1045- 2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración de los Oficios: 1004, 1005, 1028 al 1033, 1035 al 1026, 1050 al 1057, 1059 al 1065, 1071 al 1073- 2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
- Elaboración de Oficio: 1070- 2022/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,



María Eugenia Gálvez Flores
DPI No. (1811026682106)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



VoBo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible